

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NUTIBARA BUSINESS INC. CIA. LTDA.

En Quito, Distrito Metropolitano, a los veintinueve días del mes de junio de dos mil veinte, a las 8h00, en la oficina de la sociedad ubicada en la calle Naciones Unidas E9-74 y Av. De los Shirys, sector Ñaquito del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los socios de la compañía NUTIBARA BUSINESS INC. CIA. LTDA., de conformidad con el siguiente detalle:

El Señor José Vinicio Duque Jácome propietario de 1000 participaciones de US\$ 1 dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, correspondiente al 50% del capital social de dicha empresa; y,

La señora Sylvia Johanna Jiménez Guerra propietaria de 1000 participaciones de US\$ 1 dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, correspondientes al 50% del capital social de dicha empresa.

Preside la junta el señor José Vinicio Duque Jácome y actúa como secretaria la señora Sylvia Johanna Jiménez Guerra, liquidador de la compañía.

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios y pide que por secretaría se certifique la concurrencia de los socios de la compañía.

La Secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción al número de participaciones.

Los socios de forma unánime resuelve, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en la Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- Presentación, lectura y resolución sobre las cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2019.
- 2.- Lectura y resolución sobre el Informe de la Administración.
- 3.- Decisión respecto de los resultados del ejercicio económico del año 2019.

A continuación, se pasa a tratar los puntos del orden del día:

1.- PRESENTACIÓN, LECTURA Y RESOLUCION SOBRE LAS CUENTAS, BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

La señora Sylvia Johanna Jiménez Guerra, en su calidad de secretaria de la junta da lectura de las cuentas, balances y los estados del ejercicio económico del año 2019; documentos que han sido entregados a los socios de la compañía para su análisis respectivo, los cuales pasan a incorporarse a la presente acta como parte integrante de la misma-

El señor José Vinicio Duque Jácome absuelve todas las inquietudes puestas por los socios que se refieren a las cuentas, balances y estados financieros presentados del año 2019. La

junta de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como los resultados del ejercicio económico del 2019.

2.- LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN.

La señora Sylvia Johanna Jiménez Guerra, secretaria de la Junta y Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019, da lectura a su informe de gestión de la administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.

La junta procede a analizarlo, de lo cual se concluye que al no existir observaciones del informe presentado por la administración, resueven por unanimidad aprobar el informe de la Administración, documento que se ajunta a la presente acta de junta como parte de la misma.

3.- DECISIÓN RESPECTO DE LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

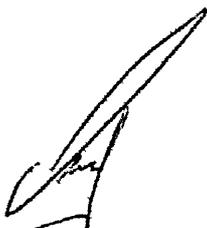
Una vez que se han analizado las cuentas, balances y los estados financieros del ejercicio económico del año 2019, la Gerencia General expone que la compañía no tiene utilidades.

La Presidencia concede un receso de veinte minutos, para que la Secretaria elabora el Acta de la presente Junta General.

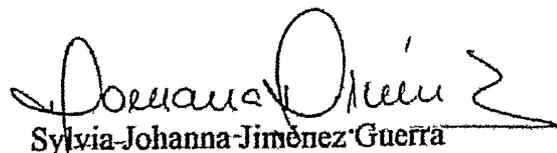
Reinstalada la sesión y constatada la existencia del quórum inicial, Secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime.

La Presidencia agradece la concurrencia a esta Junta y manifiesta que habiéndose agotado el orden del día convenido, la declara terminada, siendo las 9h00.

Para constancia de lo acordado, suscriben la presente Acta, el Presidente, la Secretaria de la Junta y los socios presentes.



José Vinicio Duque Jácome
Presidente de la Junta
Socio



Sylvia Johanna Jiménez Guerra
Secretaria de la Junta
Socia